

XVII. OTROS MERITOS DOCENTES O DE INVESTIGACION

XVIII. OTROS MERITOS

16046 RESOLUCION de 22 de junio de 1990, de la Universidad de Valencia, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de méritos para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad, del área de «Teoría de la Literatura».

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986 de 13 de junio, y una vez designados por esta Universidad los miembros que componen la correspondiente Comisión, de conformidad con lo que establece la normativa vigente,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de méritos para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad, convocada por Resolución de la Universidad de Valencia de 7 de mayo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 28), y que es la que se relaciona como anexo a esta Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Valencia, 22 de junio de 1990.—El Vicerrector de Ordenación Académica, Pedro Ruiz Torres.

ANEXO QUE SE CITA

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

AREA DE TEORÍA DE LA LITERATURA

Concurso número 60/1990

Comisión titular:

Presidente: Don Jenaro Talens Carmona, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Vicente Sánchez Biosca, Profesor Titular de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Darío Villanueva Prieto, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela; don Antonio Sánchez Trigueros, Profesor titular de la Universidad de Granada; don Rafael Nuñez Ramos, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ricardo Senabre Sempere, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal Secretario: Don César Simón Gordo, Profesor Titular de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Francisco Abad Nebot, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia; don Alberto Álvarez Sanagustín, Profesor titular de la Universidad de Oviedo; don Antonio Chicharro Chamorro, Profesor titular de la Universidad de Granada.